

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cumple con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020



04958 Glaco QAD

Fecha de creación: 23.04.2026

Revisión:

Página: 1/11

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre del producto: **04958 Glaco QAD**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Producto para el cuidado del automóviles.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nowy Samochód S.A.
ul. Kramarska 3/5
61-765 Poznań
+48 602-444-356
info@soft99.pl

1.4. Teléfono de emergencia

Número de llamada de emergencia 112
Información telefónica y emergencias toxicológicas
teléfono +34 91 562 04 20 (atención a las personas)
teléfono +34 91 4112676 (solo para médicos)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 2

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Eye Irrit. 2

H319 Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia **PELIGRO**

Pictograma



Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje

--

Indicación de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cumple con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020



04958 Glaco QAD

Fecha de creación: 23.04.2026

Revisión:

Página: 2/11

Prevención

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Respuesta

P303+P361+P353

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P305+P351+P338

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Almacenamiento

--

Eliminación

P501

Eliminar el contenido/el recipiente en contenedores de residuos debidamente etiquetados de acuerdo con las regulaciones nacionales.

Información suplementaria

--

2.3. Otros peligros

El producto no contiene ingredientes que cumplan con los criterios de PBT o mPmB de acuerdo con el Anexo XIII.

El producto no contiene ingredientes catalogados como sustancias con propiedades de alteración endocrina ni ingredientes con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento 2017/2100/UE o del Reglamento 2018/605/UE en concentraciones iguales o superiores al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias - no aplicable

3.2. Mezclas

Componente	Identificadores	Clasificación 1272/2008	% cont.
Etanol ^[2]	Index: 603-002-00-5 CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: --	Flam. Liq. 2 H225	80 - ≤ 90
Propan-2-ol ^[2]	Index: 603-117-00-0 CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25-XXXX	Flam. Liq. 2 Eye Irrit. 2 STOT SE 3 H225 H319 H336	1 - ≤ 10
Ácido sulfúrico ^{[1] [2]}	Index: 016-020-00-8 CAS: 7664-93-9 EC: 231-639-5 REACH: --	Skin Corr. 1A Nota B H314	1 - ≤ 3

Notas

La redacción completa de las frases H se encuentra en el sección 16

^[1] Límites de concentración específicos

Ácido sulfúrico: Eye Irrit. 2 H319: 5 % ≤ C < 15 %, Skin Corr. 1A H314: C ≥ 15 %, Skin Irrit. 2 H315: 5 % ≤ C < 15 %

^[2] Sustancias para las que existen límites nacionales de exposición profesional

^[3] Sustancias para las que existen límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cumple con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020



04958 Glaco QAD

Fecha de creación: 23.04.2026

Revisión:

Página: 3/11

^[4] SVHC: sustancias incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1

Nota B: Ciertas sustancias (ácidos, bases, etc.) se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Contacto con la piel

Quitarse la ropa contaminada.

Limpiar la piel contaminada, lavar con agua abundante y luego con agua y jabón suave.

Si la irritación de la piel persiste, buscar atención médica.

Contacto con los ojos

Quitarse las lentes de contacto.

Enjuagar los ojos afectados con agua tibia abundante durante 10 a 15 minutos.

Evitar un fuerte flujo de agua; riesgo de destruir córnea.

Buscar atención médica si es necesario.

Ingestión

No provocar el vómito.

Enjuagar la boca con agua.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

No dar nada para tragar a una persona inconsciente.

Si es necesario, llevar al afectado al hospital.

Inhalación

Retirar a la persona afectada al aire libre y asegurarse de que respire libremente.

Proporcionarle calor y tranquilidad.

Buscar atención médica si es necesario.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de contacto con la piel: puede causar enrojecimiento, escozor y sequedad.

En caso de contacto con los ojos: puede causar escozor, irritación y lagrimeo.

Tras ingestión: puede causar náuseas, vómitos, dolor abdominal, irritación del tracto gastrointestinal y estado de embriaguez (intoxicación etílica).

En caso de inhalación: las concentraciones elevadas de vapores y nieblas pueden causar dolor de cabeza, mareos y somnolencia.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

espuma de extinción, dióxido de carbono CO₂, polvos extintores, agua dispersa.

Medios de extinción inadecuados

chorro directo de agua - riesgo de propagación del fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Líquido y vapores muy inflamables. Los vapores del producto pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Productos de combustión

Durante la combustión, pueden producirse gases nocivos como óxidos de carbono y otros productos de descomposición térmica no identificados. Evitar la inhalación de productos de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección generales típicas en caso de incendio.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cumple con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020



04958 Glaco QAD

Fecha de creación: 23.04.2026

Revisión:

Página: 4/11

No permanezca en la zona de riesgo de incendio sin ropa adecuada resistente a los productos químicos y sin un aparato respiratorio con circulación de aire independiente.

Enfriar los recipientes en riesgo de fuego con agua pulverizada desde una distancia segura. No permitir que aguas de extinción ingresen a los desagües y salidas de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Restrinja el acceso de personas no autorizadas a la zona de accidente hasta que se completen las correspondientes operaciones de limpieza. Asegúrese de que sólo personal capacitado lleve a cabo las operaciones de eliminación del accidente y sus consecuencias. En caso de derrames mayores, aisle la zona afectada.

Evitar el contacto con la piel y los ojos. Proporcionar una ventilación adecuada. Evitar inhalar los vapores.

Llevar el equipo de protección personal adecuado.

Eliminar las fuentes de ignición, extinguir el fuego, anunciar la prohibición de fumar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación ambiental.

Asegurar los pozos de aguas residuales.

En caso de contaminación grave de un curso de agua, alcantarillado o contaminación del suelo, notificar a las autoridades pertinentes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Coloque los envases dañados en un embalaje especial.

Recoger con materiales no inflamables que absorben líquidos (por ejemplo, arena, tierra, aglomerantes universales, sílice, vermiculita, etc.) y colocar en contenedores etiquetados.

Tratar el material recolectado como residuos.

Limpiar y ventilar la habitación.

No utilizar herramientas que producen chispas.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.

Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Observe las normas generales de salud y seguridad.

No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

Usar el equipo de protección personal.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Evitar inhalar los vapores.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Lavarse las manos antes de los descansos y después del trabajo.

Mantener los contenedores no utilizados bien cerrados.

Mantener alejado del calor, las superficies calientes, las chispas, las llamas abiertas y otras fuentes de ignición.

Proteger el producto de la luz solar directa.

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

No utilizar herramientas que produzcan chispas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar solo en su embalaje original hermético, en una habitación fresca, seca y bien ventilada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Almacenar separado de materiales incompatibles.

Después de abrir, sellar el recipiente y almacenarlo en posición vertical para evitar fugas.

Protéjase de fuentes de ignición. Protéjase de los rayos solares.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cumple con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020



04958 Glaco QAD

Fecha de creación: 23.04.2026

Revisión:

Página: 5/11

Evitar la formación de cargas electrostáticas.

Material de embalaje recomendado: acero inoxidable, polietileno.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

AGENTE QUÍMICO	Nº CAS	VALORES LÍMITE				NOTAS
		VLA-ED		VLA-EC		
		ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Propan-2-ol (Isopropanol) (2011)	67-63-0	200	500	400	1000	VLB®, s
Etanol (2013)	64-17-5			1000	1910	s
Ácido sulfúrico (niebla) (2014)	7664-93-9	0,05				VLI, s, d, az

DNEL

Propan-2-ol [CAS 67-63-0]

trabajador, Sistémico a largo plazo, inhalativo: 500 mg/m³

trabajador, Sistémico a largo plazo, dérmica: 888 mg/kg de peso corporal/día

consumidor, Sistémico a largo plazo, inhalativo: 89 mg/m³

consumidor, Sistémico a largo plazo, dérmica: 319 mg/kg de peso corporal/día

consumidor, Sistémico a largo plazo, oral: 26 mg/kg de peso corporal/día

PNEC

Propan-2-ol [CAS 67-63-0]

Agua de mar: 140,9 mg/l

Agua dulce: 140,9 mg/l

Suelo: 28 mg/kg

Sedimento de agua dulce: 552 mg/kg

Sedimento marino: 552 mg/kg

Sistema de depuración de aguas residuales (STP): 2251 mg/l

Oral: 160 mg/kg

Agua dulce (liberación intermitente): 140,9 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Observe las normas generales de salud y seguridad. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Lavarse las manos antes de los descansos y después del trabajo. Evitar inhalar los vapores.

Los almacenes y los lugares de trabajo deben estar bien ventilados para mantener la concentración de polvo/vapor en el aire por debajo de los valores límite.

Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Medidas de protección individual

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de seguridad según la norma EN 166.

Protección de las manos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cumple con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020



04958 Glaco QAD

Fecha de creación: 23.04.2026

Revisión:

Página: 6/11



Utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos según la norma EN 374.

Material recomendado: PVC.

En el caso de contacto corto usar guantes de protección de nivel de eficacia 2 o mayor (tiempo de penetración > 30 min.) En el caso de contacto prolongado usar guantes de protección de nivel de eficacia 6 (tiempo de penetración > 480 min).

Seleccionar el material de los guantes en función del tiempo de penetración, la tasa de permeabilidad y la degradación.

Se recomienda cambiar los guantes con regularidad y sustituirlos inmediatamente si hay signos de desgaste, daños (roturas, perforaciones) o cambios de aspecto (color, elasticidad, forma).

Utilizar crema protectora en las partes del cuerpo no protegidas.

Protección corporal

Llevar ropa protectora.

El tipo de equipo de protección debe seleccionarse en función de la concentración y la cantidad de la sustancia peligrosa en un entorno de trabajo determinado.

Protección respiratoria

En caso de peligro causado por exceder los niveles de vapor permitidos de la mezcla en el aire (por ejemplo, fallo de ventilación), usar protección respiratoria.

Peligros térmicos

No aplicable

Controles de exposición medioambiental

Evítese su liberación al medio ambiente. No vaciar en desagües.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Incoloro
Olor:	Característico, alcohólico
Punto de fusión/punto de congelación:	No disponible
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	78 °C (CAS 64-17-5)
Inflamabilidad:	Líquido y vapores muy inflamables
Límite superior e inferior de explosividad:	2 % vol. / 19 % vol. (CAS 64-17-5, CAS 67-63-0)
Punto de inflamación:	12 °C (copa cerrada)
Temperatura de auto-inflamación:	363 °C (CAS 64-17-5)
Temperatura de descomposición:	No disponible
pH:	2,00 ± 0,50 (solución acuosa al 10%)
Viscosidad cinemática:	No disponible
Solubilidad:	Insoluble en agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No aplicable
Presión de vapor:	No disponible
Densidad y/o densidad relativa:	0,806 ± 0,01 g/cm ³ (25°C)
Densidad de vapor relativa:	No disponible
Características de las partículas:	No aplicable

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico	No disponible
Otras características de seguridad	No disponible

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cumple con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020



04958 Glaco QAD

Fecha de creación: 23.04.2026

Revisión:

Página: 7/11

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

La mezcla no es químicamente reactiva cuando se almacena y utiliza correctamente.
Los vapores del producto pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.2. Estabilidad química

Es estable en temperaturas y presiones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibles reacciones exotérmicas con oxidantes fuertes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite las fuentes de calor, las chispas y las llamas abiertas. Proteger de la luz solar directa.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes, bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Etolanol [CAS 64-17-5]

LD₅₀ (oral, rata) 10470 mg/kg

LD₅₀ (piel, conejo) 17100 mg/kg

Propan-2-ol [CAS 67-63-0]

LC₅₀ (inhalación, rata) > 10000 ppm/6h

LD₅₀ (oral, rata) 5840 mg/kg

LD₅₀ (piel, conejo) 16,4 ml/kg

Ácido sulfúrico [CAS 7664-93-9]

LC₅₀ (inhalación, rata) 375 mg/m³

LD₅₀ (oral, rata) 2140 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cumple con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020



04958 Glaco QAD

Fecha de creación: 23.04.2026

Revisión:

Página: 8/11

El producto no contiene ingredientes catalogados como sustancias con propiedades de alteración endocrina ni ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No disponible

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Etanol [CAS 64-17-5]

LC₅₀ (pescado) 15,3 mg/l / 96 h / Pimephales promelas (US EPA E03-05)

NOEC (pescado) 250 mg/l / 120 h / Danio rerio (OECD 212)

NOEC (invertebrados) 2 mg/l / 10 días / Ceriodaphnia dubia

Propan-2-ol [CAS 67-63-0]

LC₅₀ (pescado) 9640 mg/l / 96 h / Pimephales promelas

Ácido sulfúrico [CAS 7664-93-9]

LC₅₀ (pescado) > 16 - < 28 mg/l / 96 h / Lepomis macrochirus

NOEC (pescado) 0,31 mg/l / 213 días / Salvelinus fontinalis

EC₅₀ (invertebrados) > 100 mg/l / 48 h / Daphnia magna (OECD 202)

NOEC (invertebrados) 0,15 mg/l / Tanytarsus dissimilis

EC₅₀ (algas) > 100 mg/l / 72 h / Desmodesmus subspicatus (OECD 201)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Etanol [CAS 64-17-5]

Biodegradación: 84% / 20 días

Fácilmente biodegradable.

Propan-2-ol [CAS 67-63-0]

Biodegradación: 53% / 5 días (EU C.5 / EUC.6)

12.3. Potencial de bioacumulación

Etanol [CAS 64-17-5]

log Po/w = -0,35 (OECD 107)

Propan-2-ol [CAS 67-63-0]

log Po/w = 0,05

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene ingredientes que cumplan con los criterios de PBT o mPmB de acuerdo con el Anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene ingredientes catalogados como sustancias con propiedades de alteración endocrina ni ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

12.7. Otros efectos adversos

La mezcla no está clasificada como peligrosa para la capa de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Eliminar de acuerdo con la normativa vigente.

Almacene los residuos en los envases originales.

No vaciar en desagües.

El código de los residuos debe asignarse en el lugar de su producción.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cumple con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020



04958 Glaco QAD

Fecha de creación: 23.04.2026

Revisión:

Página: 9/11


Embalaje

Eliminar de acuerdo con las regulaciones aplicables.
Sólo pueden reciclarse los envases que se han vaciado por completo.

Código de residuo

El usuario debe asignar códigos de residuos basándose en la aplicación para la que se utilizó el producto.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID	UN 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
ADR	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Etanol, Propan-2-ol)
IMDG	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S (ETHANOL, PROPAN-2-OL)
ICAO/IATA	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S (ETHANOL, PROPAN-2-OL)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	3
Etiqueta	
14.4. Grupo de embalaje	II
14.5. Peligros para el medio ambiente	
ADR	No
IMDG	No
ICAO/IATA	No
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Durante la manipulación de carga utilizar equipo de protección personal de acuerdo con la sección 8. Mantener alejado de fuentes de calor y fuego.
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable
Otra información	
ADR	
Cantidades limitadas (LQ)	1 L
Categoría de transporte	2
Código de restricción en túneles	D/E
IMDG	
Cantidades limitadas (LQ)	1 L
EMS	F-E, S-E
ICAO/IATA	
Instrucciones de embalaje (LQ)	Y341
Cantidades limitadas (LQ)	1 L
Instrucciones de embalaje (para aviones de pasajeros)	353
Cantidad máxima (para aviones de pasajeros)	5 L
Instrucciones de embalaje (para aviones de carga)	364
Cantidad máxima (para aviones de carga)	60 L

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cumple con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020



04958 Glaco QAD

Fecha de creación: 23.04.2026

Revisión:

Página: 10/11

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006
- Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n.º 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión
- Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

EU-REACH (1907/2006) - Annex XVII Restricciones de uso

Este producto no contiene sustancias sujetas a restricción (Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo XVII).

Sustancia sujeta a autorización según el anexo XIV de REACH

Este producto no contiene sustancias sujetas a autorización (Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo XIV)

15.2. Evaluación de la seguridad química

Para éste producto no se realizó una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

- H225** Líquido y vapores muy inflamables.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Método de cálculo

En base a datos de ensayos

Consejos relacionados con la formación

Antes de utilizarlo, leer la ficha de datos de seguridad y los principios de salud y seguridad en el trabajo para la manipulación de productos químicos.

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de oxígeno

DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

BCF: factor de bioconcentración

DL50: dosis letal 50

CL50: concentración letal 50

EC50: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua

Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

La ficha de datos se desarrolló sobre la base de la ficha de datos de seguridad proporcionada por el fabricante, los datos de la literatura, las bases de datos de Internet y el conocimiento y la experiencia poseídos, teniendo en cuenta la normativa legal vigente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cumple con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020



04958 Glaco QAD

Fecha de creación: 23.04.2026

Revisión:

Página: 11/11

El producto descrito en la ficha de datos de seguridad debe almacenarse y utilizarse de acuerdo con las buenas prácticas industriales y de conformidad con todas las normas legales.

La información contenida en la ficha de datos de seguridad se basa en el estado actual de los conocimientos y tiene por objeto describir el producto desde el punto de vista de las normas de seguridad, salud y medio ambiente. No deben interpretarse como una garantía de las propiedades específicas.

No podemos hacer ningún aval o garantía en cuanto a la exactitud o integridad de la información o la calidad o las especificaciones de los productos, sustancias o mezclas descritas en el presente documento.

El usuario es responsable de crear las condiciones para un uso seguro del producto y asume la responsabilidad de las consecuencias derivadas de un uso inadecuado de este producto.

Przedsiębiorstwo EKOS S.C.

80-177 Gdańsk, ul. Lubczykowa 5,

ekos@ekos.gda.pl

www.ekos.gda.pl